

El consejero García Martín ha supervisado hoy dos Puntos de Ayuda tras el Incendio (PATI) en San Martín de Valdeiglesias y en Villa del Prado

La Comunidad de Madrid gestiona 375 plazas hoteleras para acoger a las familias afectadas por los incendios que no pueden regresar a sus casas

- Estos alojamientos temporales se coordinan desde los PATI e incluyen el traslado y la manutención durante todo el día
- Desde estos espacios, el Ejecutivo autonómico ha realizado ya 627 atenciones psicológicas y de información a los vecinos evacuados que están volviendo a sus viviendas
- Las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano se trasladan también a estos puntos para prestar asistencia psicológica a quienes lo necesiten

30 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid ha gestionado 375 plazas hoteleras a las familias de la Sierra Oeste que no pueden regresar a sus viviendas por haber quedado inhabilitadas a causa del incendio. El Gobierno regional, a través de un contrato de emergencia con Cruz Roja, ofrece diariamente 900 habitaciones a las personas afectadas que, además del alojamiento temporal, incluyen el traslado y la manutención durante todo el día.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha supervisado hoy el funcionamiento de dos Puntos de Ayuda Tras el Incendio (PATI), situados en San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado, desde donde se coordinan estos alojamientos. Allí ha comprobado la atención integral que prestan los distintos profesionales desplazados a estos espacios, donde también se ofrece acompañamiento a los vecinos para revisar el estado de sus hogares y detectar posibles incidencias en los suministros de agua y electricidad.

El Gobierno regional, a través de los PATI, ha realizado ya un total de 627 atenciones psicológicas y de información a los afectados que, desde el martes, están regresando de forma progresiva a sus viviendas. A estos puntos se trasladan las Oficinas Móviles de Atención al Ciudadano que prestan apoyo

psicológico y orientación en las gestiones relacionadas con la vuelta a casa y las consecuencias del incendio.

Estas unidades móviles, que se desplegaron el lunes 27, han tramitado 306 consultas de información y orientación y han realizado 107 atenciones psicológicas, gracias al trabajo de un equipo integrado por 36 psicólogos y 36 agentes del 012. Por su parte, los profesionales del SUMMA 112 han prestado más de 200 atenciones psicológicas desde el inicio de la emergencia.

Esta actuación se enmarca en el dispositivo que el Gobierno regional ha desplegado para atender las necesidades más urgentes de los vecinos de la Sierra Oeste.